



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6822-D-10
OD 1727

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la VIII Edición de la Feria de Turismo de la provincia de Buenos Aires – Febatur 2010 – realizada del 1° al 3 de octubre de 2010 en el predio ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.